

TUTORIAL PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (PEC)/ PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES (PECAI) EN EL MÓDULO DE GESTIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SÉNECA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PERFILES CON ACCESO A LOS PEC
3. PERFILES CON ACCESO A LOS PECAI.
4. CUMPLIMENTACIÓN Y BLOQUEO DEL PEC.
5. CUMPLIMENTACIÓN Y BLOQUEO DEL PECAI.
6. DOCUMENTOS.

1. INTRODUCCIÓN.

La elaboración de los Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (PECAI) se regirá por lo establecido en las Instrucciones 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa. En el citado "Protocolo NEAE" en las páginas 72 y 73 se incluye una descripción detallada sobre los PECAI (Concepto, Destinatarios, Profesionales, Etapas y Enseñanzas, Aplicación y Registro).

Para la elaboración del PECAI a un alumno/a NEAE derivadas de altas capacidades intelectuales (AACCI), en primer lugar, habrá que cumplimentar el Programa de Enriquecimiento Curricular (PEC).

El PEC lo cumplimenta el profesor/a del centro encargado de impartir dicho programa, y en el Programa incluye a todos los destinatarios del mismo (podrá incluir alumnos/as de distintos cursos y grupos, teniendo en cuenta que, pueden formar parte del mismo, tanto alumnado NEAE derivadas de AACCI como alumnado especialmente motivado, no obstante, al menos uno/a de los alumnos/as del grupo debe ser NEAE AACCI).

Posteriormente, una vez ya se haya cumplimentado y bloqueado el PEC, el tutor/a del alumno/a NEAE derivadas de AACCI, realizará el correspondiente PECAI.

En el apartado Alumnado y dentro de Gestión de la Orientación, todo el profesorado del centro (perfil profesorado o bien profesorado centro concertado) encontrará disponible "Programa de Enriquecimiento Curricular". El motivo es facilitar la cumplimentación del mismo, de forma que, en cada Programa de Enriquecimiento Curricular se incluya a todo el alumnado destinatario del mismo.

El PEC lo editará y bloqueará la persona que lo haya abierto, así como, el profesorado que haya sido incluido como profesorado responsable del programa también podrá editarlo y bloquearlo. Todos/as podrán desbloquear el documento, con objeto de modificar algún error en el mismo.

Una vez bloqueado el PEC, el tutor/a de cada uno de los alumnos/as NEAE derivadas AACCI y que esté incluido en algún PEC realizado, abrirá y cumplimentará el correspondiente documento PECAI.

Únicamente podrá cumplimentar el PECAI el tutor/a de un alumno/a desde su perfil profesorado o profesorado centro concertado. El PECAI se encuentra dentro del apartado alumnado y en Gestión de la Orientación, dentro de "Medidas Específicas de Atención a la Diversidad". El PECAI se vinculará necesariamente al PEC (que es donde aparece la propuesta didáctica del mismo: objetivos, contenidos, actividades,...). Una vez cumplimentados sus apartados el tutor/a bloqueará el PECAI.

Es importante destacar, que el PECAI deberá estar bloqueado en Séneca para que sea considerado válido administrativamente y forme parte oficialmente de la atención educativa diferente a la ordinaria recibida por un alumno o alumna con NEAE derivadas de AACCCII. A estos efectos, bloqueado el documento deberá generarse e imprimirse, de forma que una vez firmado por los responsables, se adjunte al expediente académico del alumno o alumna.

El siguiente cuadro resume lo anteriormente descrito, para su mayor comprensión y adecuada puesta en marcha.

Elementos a tener en cuenta	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (PEC)	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR PARA EL ALUMNADO CON AACCCII (PECAI)
Definición	Propuesta didáctica general a nivel de centro para implementar como respuesta educativa el enriquecimiento curricular	Conjunto de actuaciones que enriquecen el currículo ofreciendo una experiencia de aprendizaje más rica y variada al alumnado NEAE AACCCII (Instrucciones 8 marzo 2017)
Carácter / Nivel de aplicación	Centro Educativo / Grupo - clase	Individual / alumno/a concreto (siempre alumnado con NEAE por presentar AACCCII) Vinculado al PEC (obligatorio)
Diseño y/o Realización (Temporalización)	Al inicio de cada curso escolar. Temporalización variable según características del PEC. Revisable tras su finalización.	Tras elaboración y bloqueo del PEC
Quién (diseña e implementa)	El profesorado ordinario con disponibilidad horaria, contando con el asesoramiento del equipo de orientación y/o Dto. Orientación y Jefatura de Estudios Asimismo se podrá contar para asesoramiento y participación del profesor especialista AACCCII (ámbito provincial-itinerante)	Tutor/a alumnado, contando con el asesoramiento del equipo de orientación y/o Dto. Orientación. Asimismo se podrá contar para asesoramiento y participación del profesor especialista AACCCII (ámbito provincial-itinerante)
Destinatarios	Alumnado con NEAE por presentar AACCCII. Podrá asimismo beneficiarse el alumnado especialmente motivado por el aprendizaje	Alumnado con NEAE por presentar AACCCII
Dónde (Etapas y enseñanzas de aplicación)	2º ciclo EI / EP / ESO / Bachillerato	2º ciclo EI / EP / ESO / Bachillerato
Duración (Período de aplicación y valoración)	Con carácter general un curso académico. En función de la disponibilidad del centro y profesorado, así como de las características del programa, su duración podrá ser inferior a un curso,	Con carácter general un curso académico. Se podrán realizar seguimientos, donde se registre aquello que se estime oportuno.
Registro	En Séneca en el Módulo de Gestión de la Orientación (MGO)	En Séneca en el MGO –Medidas Específicas alumnado NEAE – “Programa Enriquecimiento Curricular AACCCII” Deberá ser bloqueado en Séneca para que sea considerado válido administrativamente y forme parte de la atención educativa diferente a la ordinaria del alumno/a NEAE AACCCII.
Elementos que lo componen	Título / Alumnado destinatario (Curso-Unidad), Profesorado asignado, Objetivos, Contenidos, Actividades y tareas, Organización del PEC (agrupamiento, distribución de espacios y tiempos, temporalización del programa...), indicadores de evaluación (indicadores de consecución de los objetivos del PEC), Procedimientos e instrumentos de evaluación, Recursos Materiales (Bibliografía, publicaciones, programas editados, software informático, referencias webs, materiales didácticos, etc....)	Datos del alumno/a, Informe de Evaluación Psicopedagógica, Programa de Enriquecimiento Curricular (vinculación con PEC ya bloqueado), Información y colaboración de la familia y Documentos adjuntos.

2. PERFILES CON ACCESO A LOS PEC.

El documento PEC se encuentra habilitado desde el **PERFIL PROFESORADO (tanto profesorado como profesorado centro concertado)**. El profesorado que sea el responsable de la elaboración del Programa de Enriquecimiento Curricular es el que debe editarlo. Una vez que un/a profesor/a abre un Programa de Enriquecimiento Curricular, será sólo él/ella y los demás profesores/as que haya incluido, en el apartado Profesorado Responsable del Programa de Enriquecimiento, los que podrán editar, bloquear/desbloquear el documento.

PERFILES QUE PUEDEN VER EL DOCUMENTO EN ESTADO ABIERTO/ BLOQUEADO Y NO EDITAN:

- PROFESORADO Y PROFESORADO DE CENTRO CONCERTADO (En el caso de profesorado que no sea el responsable del Programa de Enriquecimiento podrá ver los apartados del programa sin poder editar nada).
- PROFESORADO ESPECIALISTA E.E. (PT o AL) (Ve todos de su centro).
- ORIENTADOR Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Ve todos de sus centros).
- DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN CENTRO CONCERTADO (Ve todos de su centro).
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE DDPP (Ve todos los de su provincia).
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE SSCC (Ve todos de todas las provincias).
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Ve todos los de su provincia).
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SSCC (Ve todos de todas las provincias).
- INSPECCIÓN (Ve todos de sus centros).

LOS PERFILES QUE PUEDEN IMPRIMIR UNA VEZ EL DOCUMENTO ESTÉ BLOQUEADO:

- PROFESORADO Y PROFESORADO DE CENTRO CONCERTADO (Sólo deberían poder imprimirlo los responsables del Programa).
- ORIENTADOR Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN CENTRO CONCERTADO.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE DDPP.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE SSCC.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SSCC.
- INSPECCIÓN.



3. PERFILES CON ACCESO A LOS PECAI.

El documento PECAI se encuentra habilitado desde el **PERFIL PROFESORADO (tanto profesorado como profesorado centro concertado)**. El tutor/a de un alumno/a es el responsable del documento, abre el documento y por lo tanto es el que edita los apartados, lo genera y lo puede imprimir.

PERFILES QUE PUEDEN VER EL DOCUMENTO EN ESTADO ABIERTO/ BLOQUEADO Y NO EDITAN:

- PROFESORADO Y PROFESORADO DE CENTRO CONCERTADO (En el caso de profesorado que no sea el tutor/a, ve todos los apartados de los alumnos/as a los que imparte clase sin poder editar nada).
- PROFESORADO ESPECIALISTA E.E. (PT o AL) (Ve todos de su centro).
- ORIENTADOR Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Ve todos de sus centros)
- DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN CENTRO CONCERTADO (Ve todos de su centro)
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE DDPP (Ve todos los de su provincia)
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE SSCC (Ve todos de todas las provincias)
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Ve todos los de su provincia)
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SSCC (Ve todos de todas las provincias)
- INSPECCIÓN (Ve todos de sus centros)

PERFIL QUE BLOQUEA/DESBLOQUEA EL DOCUMENTO Y PUEDE ELIMINAR SEGUIMIENTOS:

- TUTOR/A : (El tutor/a de un alumno/a es el responsable del documento, abre el documento y por lo tanto es el que edita y una vez cumplimentados todos los apartados es quien bloquea el documento. Como responsable del documento puede desbloquear y eliminar seguimientos (para subsanar algún error advertido)).
- DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN CENTRO CONCERTADO.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE DDPP.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE SSCC.

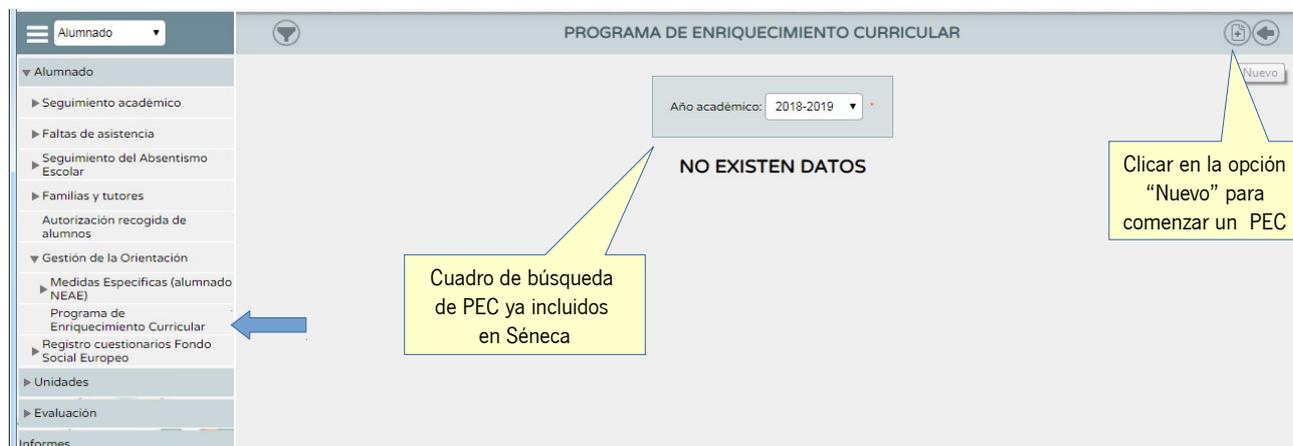
LOS PERFILES QUE PUEDEN IMPRIMIR UNA VEZ EL DOCUMENTO ESTÉ BLOQUEADO:

- TUTOR/A
- ORIENTADOR Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN CENTRO CONCERTADO.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE DDPP.
- RESPONSABLE COORDINADORES EOE SSCC.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SSCC.
- INSPECCIÓN.



4. CUMPLIMENTACIÓN Y BLOQUEO DEL MODELO DE PEC.

Desde el perfil profesorado (profesorado o profesorado centro concertado), el modelo de PEC se encuentra dentro de la opción "Alumnado". En "Gestión de la Orientación" aparece la opción "Programa de Enriquecimiento Curricular".



4.1. APARTADOS DEL PEC.

Una vez en la pantalla del Programa de Enrichimiento Curricular, cumplimentar sus apartados.

The screenshot shows the 'PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR' interface. It includes several sections: 'Datos del Programa de Enrichimiento Curricular' with fields for 'Fecha de Elaboración' (17/10/2018) and 'Fecha de Fin de Vigencia'; 'Alumnado Destinatario' with 'Curso' and 'Unidad' dropdowns, and two lists for 'Alumnos/as disponibles' and 'Alumnos/as seleccionados'; 'Profesores Implicados' with 'Profesorado disponible' and 'Profesorado asignado' lists; and 'Otros Profesionales' with 'Profesionales disponibles' and 'Profesionales asignados' lists. A red warning message states: 'Para poder bloquear el documento es necesario que al menos uno de los alumno seleccionados sea de AACII'. Yellow callout boxes provide instructions: 'Definir un título del PEC que refleje claramente la finalidad del programa.'; 'Seleccionar la fecha de fin del PEC'; 'Seleccionar el curso y la unidad al que pertenece el alumnado destinatario del PEC'; 'Seleccionar al alumnado destinatario del PEC. Puede ser alumnado de diferentes cursos y niveles.'; '¡¡MUY IMPORTANTE!! Para poder bloquear el documento, es necesario que, al menos uno de los alumnos/as seleccionados presente AACII.'; 'Seleccionar al profesorado que participa en el desarrollo del PEC. Una vez incluido el profesorado podrá editar y bloquear el programa.'; and 'Elegir otros profesionales que participan en el desarrollo del PEC.'



Es necesario cumplimentar todos los apartados de la Propuesta del PEC, para poder realizar el bloqueo posteriormente.

PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Propuesta del Programa de Enriquecimiento Curricular

Objetivos del Programa de Enriquecimiento:

Contenidos del Programa de Enriquecimiento:

Actividades y tareas de enriquecimiento:

Organización del Programa de Enriquecimiento: agrupamiento, distribución de espacios y tiempos, temporalización del programa...

Indicadores de evaluación: indicadores de consecución de los objetivos del programa de enriquecimiento.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

Recursos Materiales: bibliografía, publicaciones, programas editados, software informático, referencias web, materiales didácticos...

Documentos Adjuntos

Adjuntar documento: Ningún archivo seleccionado

Cumplimentar cada uno de los apartados del PEC.

Una vez cumplimentados todos los apartados clicar aceptar para validar

El apartado documentación adjunta es opcional, por lo tanto, no es obligatoria su cumplimentación.



Una vez abierto el PEC, es posible elegir entre las siguientes opciones:



Estas son las opciones disponibles para un PEC abierto:

- **DETALLE:** Datos del PEC.
- **BORRAR:** Permite eliminar un PEC en estado abierto.
- **CLONAR PROGRAMA:** Todo el profesorado tiene activa esta opción. Permite abrir otro PEC, manteniendo la información de la Propuesta, y dejando vacía las opciones de “Datos del PEC”, “Alumnado Destinatario” y “Profesionales Implicados”. De esta forma, es posible rentabilizar los datos recogidos en la Propuesta del PEC para la realización de uno nuevo.
- **BLOQUEAR/DESBOQUEAR:** Opción para bloqueo del documento una vez cumplimentados todos los apartados obligatorios y desbloqueo en el caso que sea necesario.

En caso de haber incluido un documento adjunto, con el PEC en estado abierto y aún sin bloquear, clicando en Detalle del PEC, es posible modificar o eliminar dicho documento adjunto, si se desea.



Clicar en “Eliminar el fichero adjunto”. Únicamente se puede adjuntar un documento.

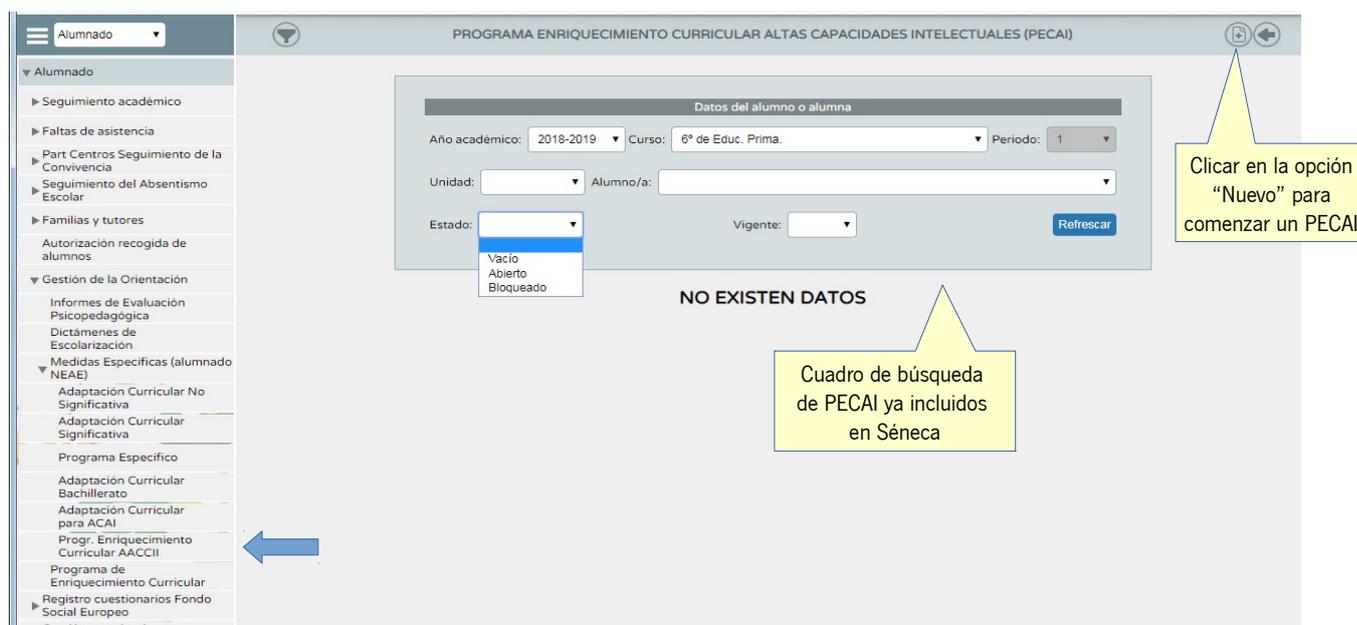
4.2. BLOQUEO DEL PEC.

Tras la cumplimentación y validación de todos los apartados de carácter obligatorio se activa la opción bloquear en el cuadro de opciones que aparece en la pantalla “Programa de Enriquecimiento Curricular”, seleccionando el PEC correspondiente. Una vez bloqueado es posible el visionado de los apartados pero no su modificación.



5. CUMPLIMENTACIÓN Y BLOQUEO DEL MODELO DE PECAI.

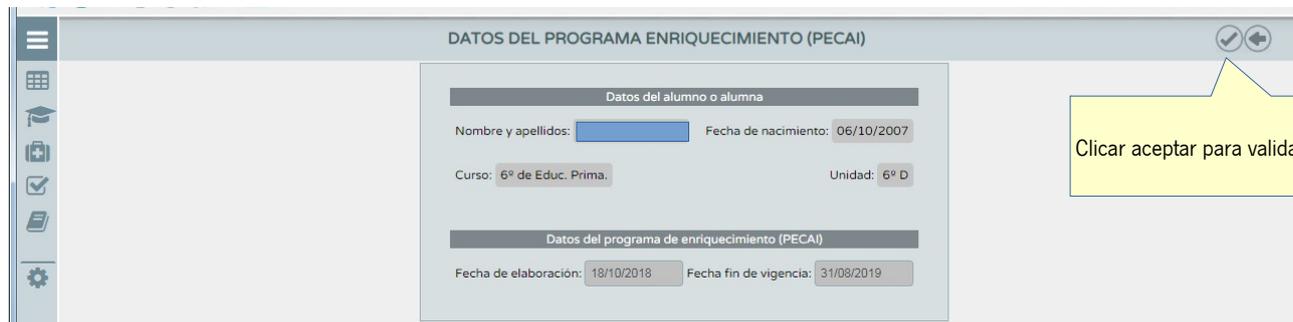
Desde el perfil profesorado (profesorado o profesorado centro concertado), el **Tutor/a** puede acceder al modelo de PECAI que se encuentra dentro de la opción “Alumnado” en “Gestión de la Orientación” y forma parte de las opciones disponibles dentro de “Medidas Específicas (alumnado NEAE)”.



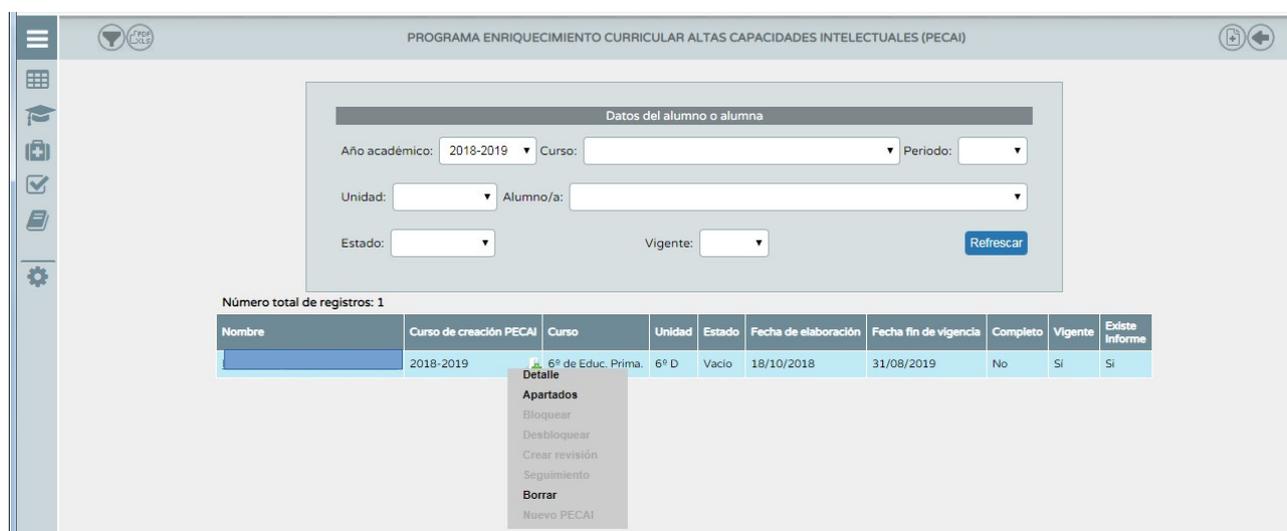
Una vez clicada la opción “Nuevo”, el Tutor/a selecciona el curso y unidad, para seleccionar el alumno/a con AACCII destinatario del PECAI.



Seguidamente, aparece esta pantalla sobre los Datos del PECAI.



Una vez aceptados los datos del PECAI, se ofrecen las siguientes opciones:



Estas son todas las opciones disponibles para el documento PECAI en función del estado en que se encuentre:

- **DETALLE:** Datos del alumno/a destinatario del PECAI.
- **APARTADOS :** Opción para la cumplimentación de los apartados del PECAI.
- **BLOQUEAR/DESBLOQUEAR:** Opción para bloqueo del documento una vez cumplimentados todos los apartados obligatorios y desbloqueo en el caso que sea necesario.
- **CREAR REVISIÓN:** Permite modificar un PECAI bloqueado y vigente. Esta opción está destinada a las revisiones del documento que fuesen necesarias con motivo de la evolución trimestral del alumno/a. La revisión implica el fin de vigencia del anterior PECAI y será necesario de nuevo el bloqueo del documento tras su modificación.
- **SEGUIMIENTO:** Disponible en el PECAI bloqueado. Permite registrar los seguimientos y acuerdos adoptados durante el periodo de vigencia del PECAI.
- **BORRAR:** Permite eliminar un PECAI en estado vacío o abierto.
- **NUEVO PECAI :** Se activa en PECAI bloqueados en las que ha finalizado el periodo de vigencia con objeto de realizar los PECAI en el curso próximo partiendo de los PECAI del curso anterior.



5.1. APARTADOS DEL PECAI.

The screenshot shows a web interface titled 'APARTADOS DEL DOCUMENTO'. It features a sidebar with navigation icons and a main content area. The main area is divided into two sections:

Datos del alumno o alumna

Tipo de Documento: Programa Enriquecimiento Curricular Altas Capacidades Intelectuales

Nombre y Apellidos: [input field]

Fecha de nacimiento: 06/10/2007

Número de identificación escolar: [input field]

Situación inicial del alumno/a: Matriculado

Curso: 6º de Educ. Prima. Unidad: 6º D

Los apartados señalados con un (*) serán de obligatoria cumplimentación

Número total de registros: 5

Nombre	Completo
Datos del alumno o alumna (*)	No
Informe de Evaluación Psicopedagógica (*)	No
Programa de Enriquecimiento Curricular (*)	No
Información y Colaboración de la Familia o Representantes Legales (*)	No
Documentos Adjuntos	No

A yellow callout box points to the asterisks in the table with the text: "Los apartados indicados con (*) son de cumplimentación obligada para bloquear el documento."

Datos del alumno o alumna: Clicar en detalle del apartado y aceptar.

Informe de Evaluación Psicopedagógica: Clicar en detalle del apartado, una vez en la pantalla clicar en el botón (+) para añadir nuevo adjunto, seleccionar el documento correspondiente, aceptar y pulsar volver atrás para validar el apartado.

Programa de Enriquecimiento Curricular: Dentro de este apartado, aparecerán todos los PEC en los que el alumno esté incluido, clicar el PEC, al que está vinculado el PECAI del alumno y aceptar para validar. Ver “pantallazos” del apartado “Programa de Enriquecimiento Curricular”, más adelante, con ayudas para su cumplimentación.

Información y Colaboración de la Familia o Representantes Legales: Clicar en detalle del apartado para abrir la pantalla correspondiente. Los subapartados indicados con asterisco rojo son obligatorios para su validación, así como indicar al menos un representante legal del alumno o alumna. Cumplimentar los datos que se solicitan, así como los cuadros de texto y pulsar aceptar para validar el apartado.

Documentos Adjuntos: Permite subir documentos adjuntos al PECAI, no siendo obligatorio para el bloqueo. En caso que se quiera subir un adjunto se deberá seleccionar el archivo a través de la ruta donde se encuentra el documento pdf que se desea subir, navegar en la pantalla emergente y pulsar abrir, posteriormente será necesario especificar un título de dicho documento, en este caso, el título para identificar el documento es obligatorio. Una vez añadido el adjunto pulsar aceptar para validar el apartado.

A continuación se presenta “pantallazo” del apartado que requiere ayudas y aclaraciones para su correcta cumplimentación.

PECAI: Programa de Enriquecimiento Curricular

The screenshot shows a web interface for 'PECAI: PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR'. At the top, there is a header with the title and navigation icons. Below the header, there is a section for 'Datos del alumno o alumna' with fields for 'Nombre y apellidos', 'Fecha de nacimiento', 'Curso', and 'Unidad'. Below this is a table with the following data:

Fecha de elaboración	Nombre del Programa Enriquecimiento Curricular	Vinculado	Fecha fin vigencia
18/10/18	Programa de Enriquecimiento Curricular	<input checked="" type="checkbox"/>	10/06/2019

Callouts provide the following instructions:

- 'Aceptar para validar' points to the top right navigation icons.
- 'Aparecerán todos los PEC en los que está incluido el alumno/a' points to the table.
- 'Seleccionar el PEC para vincularlo al PECAI. En caso de más de un PEC se podrán seleccionar los que se deseen' points to the 'Vinculado' checkbox in the table.

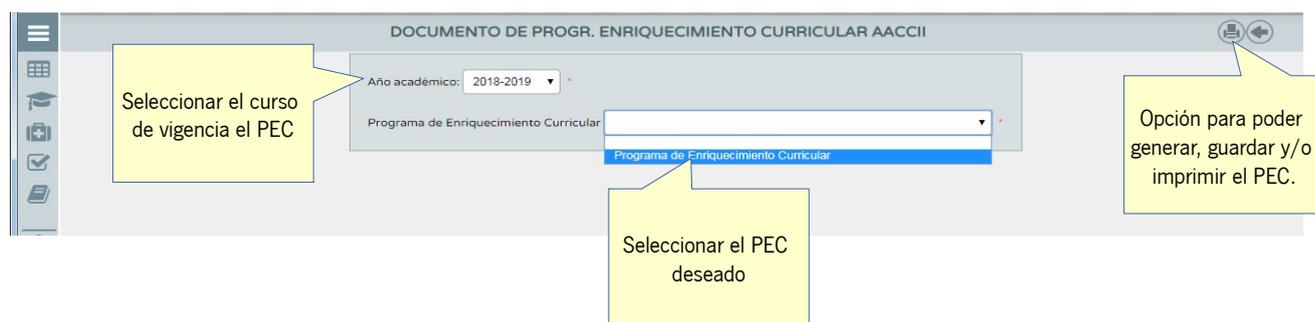
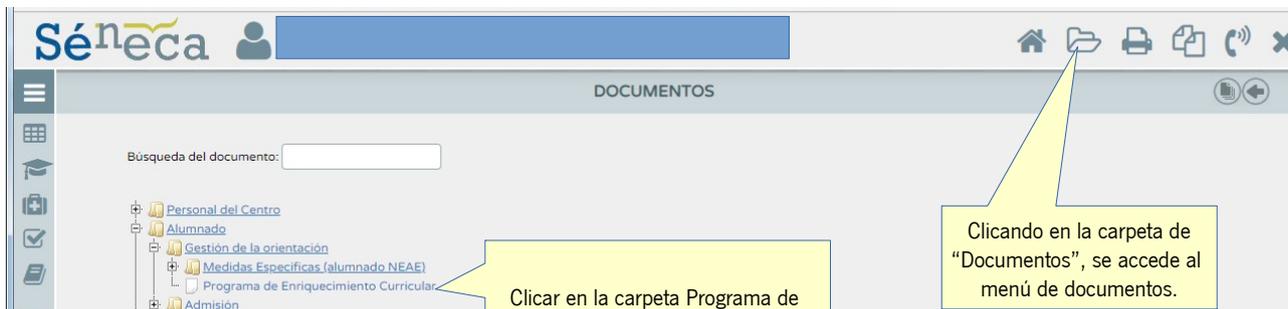
5.2. BLOQUEO DEL PECAI.

Tras la cumplimentación de todos los apartados de carácter obligatorio se activa la opción bloquear. El bloqueo podrá realizarse bien clicando el candado que aparece en la parte superior derecha de la pantalla “Apartados del documento” o bien a través del cuadro de opciones que aparece en la pantalla “PECAI: Programa de Enriquecimiento Curricular” seleccionando el PECAI del alumno o alumna correspondiente. Una vez bloqueado el PECAI es posible el visionado de los apartados pero no su modificación.



4. DOCUMENTOS.

Documentos que pueden solicitarse en relación al **PEC** :



Documentos que pueden solicitarse en relación al **PECAI** :



Programa Enriquecimiento Curricular AACCI: Genera el documento de PECAI una vez bloqueado. Su impresión servirá para proceder a la firma de las personas implicadas en el PECAI.

Seguimiento y Valoración de los Progresos Realizados: Genera el documento que incluye los seguimientos y valoraciones realizados. Su impresión permite proceder al registro y firma de los seguimientos realizados por parte de los profesionales implicados.